



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 192, fecha: jueves, 07 de Octubre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE DELEGACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LOS FESTEJOS
TAURINOS DEL 09.10.2021

2991

Expediente n.º: 997/2021

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Peticiones de espacios y recursos

RESOLUCION DE ALCALDIA

Visto que, en fecha 17 de septiembre de 2021, D. Jacinto Mordillo Morante con DNI 52390865Q en representación de la Asociación Española de Artes Marciales Mixtas con CIF G19316728 y D. Alejandro Espinosa García con DNI 02305377H, solicitaron la cesión para el uso de la plaza de toros de Fontanar (Guadalajara) para la celebración de un festejo taurino y evento deportivo-actividad física el 09 de octubre de 2021.

Considerando que el solicitante declara cumplir la normativa aplicable y que no existe ninguna otra solicitud ni previsión de uso de dicha instalación en la fecha mencionada, no hay inconveniente en que se emplee, así como que- de este modo- se fomenta la dinamización social del municipio.

Vista la Resolución de Alcaldía núm. 753, de fecha 20 de septiembre de 2021, se autorizó y cedió el uso de la plaza de toros y parking aledaño de Fontanar



(Guadalajara) a Asociación Española de Artes Marciales Mixtas con CIF G19316728 y D. Alejandro Espinosa García con DNI 02305377H para el día 09 de octubre de 2021.

Dado el volumen de la actividad de esta Administración y la complejidad de gestión que supone la atención diaria a las múltiples competencias que puede ejercer el municipio, es conveniente delegar el ejercicio de algunas de las facultades propias de esta Alcaldía. Asimismo, esta Alcaldía no tiene previsto estar presente en la localidad en la fecha de organización del evento y el organizador ha propuesto una persona para la Presidencia del festejo tal y como consta en el expediente y, en concreto, a D. César Sánchez Esteban con DNI 03129803D por estar considerada como una persona de reconocida competencia para esta materia de suelta de reses por ser un vecino de reconocido prestigio taurino, habiendo participado en la feria de San Fermín en multitud de ocasiones como aficionado y llegando a convertirse en el Presidente de la Asociación Cultural "La Cartuja" - Peña Taurina de Fontanar e, incluso, haber ostentado la Presidencia de festejos taurinos con anterioridad en la localidad con éxito.

Visto que la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha se encuentra tramitando la autorización de un festejo de suelta de reses organizado por D. Alejandro Espinosa García con DNI 02305377H programado para el 09.10.2021 en la plaza de toros de Fontanar con referencia ATAP/3164670/2021 y que es necesario informar de quién ejercerá la Presidencia del mismo.

En base a lo anterior,

RESUELVO

Primero.- Delegar en D. César Sánchez Esteban con DNI 03129803D, la Presidencia de los Festejos Taurinos, del expediente con referencia ATAP/3164670/2021 de suelta de reses organizado por D. Alejandro Espinosa García con DNI 02305377H programado para el 09.10.2021 en la plaza de toros de Fontanar. Todo ello por ser aconsejado por las circunstancias siendo D. César Sánchez Esteban una persona propuesta por el organizador, de reconocida competencia e idónea para la función a desempeñar.

Segundo.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno en la siguiente sesión a celebrar.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, portal de transparencia, sede electrónica, tabloneros de anuncios del Ayuntamiento para su general conocimiento.

Cuarto.- Notificar esta Resolución a los interesados en legal forma.

En Fontanar a 5 de octubre de 2021. El Alcalde-Presidente. Victor San Vidal
Martínez